

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Híjago, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 6 de Octubre de 1888.

Año IV.—Num. 536.

## DE LA TEORÍA Á LA PRÁCTICA

Son varios los proyectos que con el fin de mejorar las condiciones urbanas de nuestra población se propone realizar el Excmo. Ayuntamiento en el plazo más breve posible.

Inútil sería consignar en nuestro periódico la satisfacción con que vemos toda iniciativa y los vehementes deseos que abrigamos para que las ideas fecundas y beneficiosas no se queden en el aire, y entren, por el contrario, en el terreno de la práctica.

La razón es obvia en demasía.

Constantemente repetimos que el desarrollo y progreso que adquiere nuestra capital lleva consigo grandes exigencias que es preciso ir atendiendo en la medida de nuestras fuerzas, y claro está que merece nuestro aplauso todo propósito que contribuye al fin preindicado.

Además vemos en el planteamiento de las reformas que reclama nuestra localidad, un medio seguro y eficaz para combatir los rigores que la próxima estación hace sufrir á las clases trabajadoras.

Lógico es, por lo tanto, que alentemos á la Corporación municipal para que no se concrete á exponer teorías más ó menos halagadoras y adquiera alguna decisión, dando muestras de ella con el comienzo de las obras que ya tiene discutidas y acordadas.

Esta conducta daría tranquilidad y sosiego al vecindario, proporcionando á la par gran cosecha de aplausos á nuestros ediles, que nada pueden ni deben esperar mientras la inacción y la apatía constituyan la nota saliente de su proceder dentro del Municipio.

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento comprende varios proyectos favorables para Salamanca; pero es necesario demostrar con su inmediata ejecución que no se trata de hacer concebir esperanzas para defraudarlas más tarde, relegando al olvido pensamientos y promesas que han logrado la aceptación de todos los salmantinos.

En una palabra, queremos que los proyectos pendientes salgan de la mente de los ediles para entrar en vías de ejecución, que es lo único práctico y positivo.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Octubre, 5.

Cosas del día.

Esto anda cada vez peor; cada día más embarullado, sin que sepa nadie á qué atenerse. Y los mismos interesados están perjudicándose, pues yo creo que el general Cassola se perjudica saliendo de su habitual reserva para decir que son formalismos las facultades de las Cortes. Por este camino no podrán ayudarle

muchos de los que hoy le ven con simpatía, pues lo que sus enemigos están calificando de genialidad pudiera resultar cierto.

*El Globo* publica hoy la carta que en síntesis anticipó el telégrafo. El Sr. Martos quiere, según *El Imparcial*, que las reformas se hagan por decreto, y los demás personajes no han cambiado de actitud.

Es decir, esa opinión del Sr. Martos la deduce *El Imparcial*, de las «frases y observaciones que distintas veces y con diversos amigos ha formulado.» Sea este ú otro el deseo del Sr. Martos, lo cierto es que vé las cosas con demasiado pesimismo. Cree que los enemigos de que las reformas se hagan por decreto reunirían en las Cortes en una sola línea de combate á los conservadores, los reformistas, los posibilistas, los republicanos de la unión, quizá á los amigos de López Domínguez y á todos los discrepantes de la mayoría.

Además, todas estas fuerzas juntas darían la batalla invocando una bandera simpática á todo el Parlamento.

Pero no cree el Sr. Martos que la Cámara, rechace las reformas: los que harán obstrucciones, son los intereses que se creen lastimados por ellas.

En fin, sigue grave el conflicto y se considera segura una crisis, fatal para los liberales á no ser que dé resultado esa solución que dicen ha ideado Sagasta, y que consiste en anticipar la reunión de Cortes, no renovando los proyectos del Sr. Cassola y presentando otros en que se consignen los cuatro problemas capitales de la reorganización del Ejército.

Pero digo yo, ¿si el interés de Cassola es que se hagan sus proyectos? ¿dejará pasar otros? ¿y Martos y Canalejas apoyarán otros proyectos como apoyan los de Cassola?

El Gobierno ha creído vencer una de las más grandes dificultades haciendo la tan anunciada combinación militar. Seguramente que los agraciados están satisfechos, pero no son pocos los disgustados. Ni se ha atendido la antigüedad, ni se han hecho los ascensos por elección. Se ha procurado combinar ambos requisitos y la tal combinación ha dado por resultado algunas injusticias, entre ellas la preferición del general Hidaigo; que por el lugar que ocupa en la escala y por su significación, bien merecía el ascenso. Pero ya ha salido *La Correspondencia* con la paletada de arena, diciendo que será ascendido á teniente general.

Hé aquí los ascendidos á Tenientes generales: los Mariscales de campo D. Federico de Soria Santa Cruz, D. Gaspar Goñi y Vidarie y don Agustín Araoz y Valmaseda.

A Mariscales de campo los brigadieres don Eugenio Seijas y Patiño, D. José Pacheco y Gutiérrez y D. Gregorio Martín López.

Y á brigadieres el Coronel de infantería don Joaquín Reixa del Manzano y el de caballería D. Heliodoro Barbáchano y Aguirre.

## Asamblea federal.

Discutióse anoche ámpliamente si el partido federal debe acudir á los comicios cuando se establezca el sufragio universal. Hubo opiniones contrarias y puede decirse que los más opinaron por el retraimiento. Pero no faltaron federales entusiastas de la lucha, que reconocieron que el retraimiento puede ser y es contraproducente, cuando el estado en que se vive concede libertades, reconoce derechos y dá medios de ejercerlos.

Para algunos ir á las elecciones es reconocer la legalidad. Para otros y—bien merece citar el nombre del Sr. Anton Moras, que defendió esta tesis—no es mayor reconocimiento de esa legalidad el ir á las elecciones, que el utilizar el derecho de asociación, el de reunión: el pagar los tributos y el reconocer y acatar todas las leyes.

Al fin, el Sr. Vallés y Ribot, con su claro talento, consiguió formular una solución que agradó á todos y que está comprendida en esta proposición:

«La asamblea acuerda autorizar al futuro Consejo federal para que, siempre que lo estime conveniente, pueda disponer que el partido acuda á los comicios para ver de llevar á las Cortes representantes suyos que hagan ruda y abierta oposición á la monarquía y al unitarismo, coadyuvando de esta suerte á la difusión de nuestros principios y apoyando, lejos de contrariar, la aplicación de los demás medios extraordinarios que las circunstancias exijan.»

Aprobada esta proposición, dijo el Sr. Pi-

—Ahora me toca á mi hablar.—Si yo fuese reelegido presidente del Consejo federal, y se estableciera el sufragio universal, anuncio desde ahora que llamaré al partido á la lucha en los comicios.

Apesar del acuerdo tomado anteayer, ni los federales ni nadie creen segura la coalición, porque los zorrillistas no aceptarán lo de la comisión mixta.

Del extranjero no dicen los telegramas de hoy nada importante.

Hoy se han ultimado seis contratos para construir varios trazados del ferrocarril transverbal. En la sección de Salamanca se han aceptado las proposiciones del Sr. Rechinard y Blanco. En la de Béjar, las del Sr. Papost, y otras de algunos señores franceses.

Hoy marchan á esa el acreditado fondista don José Santos, con su bella cuñada Baldomera, que contraerá matrimonio dentro de un mes.—D. Coblán.

## Tribunales

Hoy se han visto en esta Audiencia dos causas, la primera contra Julián Sánchez por el delito de disparo. Practicadas las pruebas testifical y documental, el Fiscal Sr. Bécerra, en un

ocuente discurso, pidió se le impusiera al procesado la pena de tres años y diez meses de residio. El Sr. Orea solicitó del tribunal la absolución para su defendido.

La segunda, seguida contra Miguel Pérez Vidal, por el delito de hurto, el cual se declaró autor de mencionado delito.

### Cultos

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Osita, virgen y mártir.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Festividad del Santísimo rosario. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Joaquín Pérez. A las cuatro de la tarde solemnes completas, reserva, procesión y Letanía Lauretana, cantada mientras sube la Santísima Virgen á su camarín.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Carmelitas.*—Continúa la novena comenzada el día 6 á la Seráfica Virgen y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las nueve misa minerva y á continuación se lee la novena. Por la tarde á las cuatro y media, Santo Rosario, novena y gozos cantados.

**SANTOS DEL LUNES.**—Santa Brígida, viuda; Santa Reparata, virgen y mártir; San Pedro, mártir, y Santa Pelagia, penitente.

*Carmelitas.*—Continúa la novena anunciada.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Siguen los cultos del Santísimo Rosario.

### Efemérides.

6 DE OCTUBRE DE 1072.—Muere Sancho II de Castilla.

En el año de 1065, y por consecuencia de la división de estados que hizo Fernando I *El Magno*, ciñó la corona de Castilla su hijo Sancho II. No satisfecho de la adjudicación por creer que como primogénito debiera corresponderle mejor parte, trató de adquirir por fuerza lo que por legítimo derecho no podía disfrutar. Con tal intento invadió los estados de su primo Sancho de Navarra, que prevenido de antemano habíase aliado con el rey de Aragón, y merced á este auxilio logró rechazarle. Después emprendió guerra contra su hermano Alfonso de León, en cuya ciudad no se atrevió á penetrar no obstante haber alcanzado una importante victoria, por no reunir suficientes fuerzas para resistir cualquier emboscada que intentasen los vencidos. A los tres años renovó la campaña contra los mismos, y en la batalla de Golpejas sufrió una derrota, pero repuestas sus huestes sorprendieron nocturnamente á los leoneses, los pasaron á cuchillo y al fin se posesionaron de la ciudad como igualmente de don Alfonso. Insaciable D. Sancho en su ambición, se dirigió á Galicia donde reinaba su hermano García y le despojó de la corona. Lo propio intentó más tarde con sus hermanas Eivira y Urraca, que respectivamente poseían las ciudades de Toro y Zamora; la primera le hizo entrega de su pequeño estado, pero la segunda, por el contrario, sostuvo la defensa. A punto estaba de rendirse la ciudad de Zamora, cuando uno de los sitiados, Bellido Delfos, se atrevió á salir y dirigiéndose al campo enemigo consiguió que le presentaran á D. Sancho: hízole creer que era desertor y enemigo de los zamoranos, y le indicó el sitio por el cual podrían fácilmente asaltarles. Antes de adoptar el plan quiso el monarca investigar por sí mismo las obras de ataque, y entonces el atrevido Delfos le embistió con la lanza y le privó de la vida. Su hermano Alfonso VI le sucedió en el trono.

7 DE OCTUBRE DE 1513.—Batalla de Vicenza.

A instancias del Papa Julio II que deseaba volver á adquirir la dominación de algunos estados que la república de Venecia le había conquistado, pactóse entre varios monarcas una alianza que denominaron *Liga de Cambray* por tener lugar en la ciudad francesa de este nombre. En cumplimiento del convenio dispuso el entonces regente de Castilla D. Fernando El

*Católico*, que las tropas encargadas de la custodia y defensa de Nápoles invadieran el territorio veneciano, y con efecto, á los pocos meses, consiguieron la rendición de Pulla. Después de nuevos tratados y de fatigosas marchas lograron apoderarse igualmente de la Lombardía y avanzar hasta la importante ciudad de Vicenza. Allí les aguardaba un numeroso cuerpo de tropas enemigas, perfectamente fortificadas y difícilmente invencibles por la saña con que se habían brindado á tomar parte en la lucha. No dejaron en verdad, de sostener sus puestos con ciego tesón apesar de la pérdida de 5.000 hombres que les causó nuestra valerosa infantería al mando del virey Ramón de Cardona, pero su ardor fué debilitándose y al fin hubieron de ceder el campo á los vencedores de Pulla y de Lombardía. Aunque poco conocido en la historia el triunfo de Vicenza es, sin embargo, uno de los que mayor gloria dieron á nuestros guerreros del siglo XVI.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La vara de un carro cargado de hortalizas rompió esta mañana un cajón de los destinados á la venta de pan en la plazuela de la Verdura.

El conductor del vehículo estuvo expuesto á ser atropellado al interponerse entre el cajón y el carro de hortalizas.

El día 10 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Sahugo, la subasta pública para el aprovechamiento de maderas del monte titulado *Pinar*, número 134 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio y bajo el tipo de 400 pesetas.

Por la Sección de Fomento se ha gemitado á varios Ayuntamientos de la provincia autorización para el aprovechamiento de los montes.

Según los datos facilitados por el centro de profesores veterinarios de Valladolid, en el ferrial de ganados se han registrado las siguientes transacciones:

Caballos de lujo. Uno vendido en 4.000 reales y seis en 3500 cada uno.

Setenta y cuatro caballos de tiro que se han vendido por término medio á 2000 reales uno, y veinte para labranza á 1700 reales.

Muletas de treinta meses, de tres y cuatro años se han vendido 106 de siete cuartas, dos, tres, y cuatro dedos, á 2300 reales. Sesenta de seis y media á 800 reales.

Cien pollinos al precio medio de 280 reales.

Con los tratantes se han hecho cambios de cincuenta mulas y caballos y de cien pollinos.

La Asociación ha reconocido 107 mulas, caballos y pollinos.

El día 17 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Lagunilla, la subasta pública para el aprovechamiento de madera del monte titulado *Montegordo*, número 45 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio, y bajo el tipo de 460 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar la solemne apertura del curso de la Escuela municipal de Artes y oficios de esta ciudad y adjudicación de premios á los alumnos de la misma, el día 7 del corriente, á las doce de su mañana, en el salón de sesiones de la casa Consistorial.

Para este solemne acto hemos sido atentamente invitados por el alcalde Sr. Muñoz.

Ha sido denunciado por los agentes de vigilancia Raimundo Toribio y Angel Talavera, el cochero Francisco Entisne, por utilizar un coche que carece de condiciones para el servi-

cio, imponiéndole el Gobernador civil, la multa de 25 pesetas.

Por faltar á un vigilante nocturno, durmió anoche en la prevención un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez.

**CENTRO DE CONTRATACIÓN.**—*Revista de la semana.*—Algunas ventas de trigo se verificaron en la localidad, aunque por reducida cantidad, obteniendo el precio de 9 pesetas 25 céntos. los 43 1/2 kilos situados en panera.

Los precios de los garbanzos son: clase superior de 40 á 41 en onza, 46 pesetas, de 43 á 44 á 40; de 46 á 47 á 35; de 50 á 51 á 30; de 56 á 57 á 26 y suministros á 25. Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo nominal, de pesetas 9'25 á 9'50 los 43 1/2 kilos en panera; rubión, 8; centeno, 4'50; guisantes, 6; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50. Los de harinas son: especial, los 41 1/2 kilos sobre vagón, saco perdido, 3'87 1/2; 1.ª, 3'44; 2.ª, 3'31 1/2; 3.ª, 2'93; 4.ª, 2'43 1/2; 5.ª, 1'62 1/2; menudillo, 1'43 1/2; salvado, 1'18 1/2. En los almacenes de compra-venta situados en las afueras son los precios del trigo, de 9'25 á 9'50; rubión, 7; centeno, 4'50, guisantes, 6; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50.

Los trigos se regulan por 43 1/2 kilogramos, abonando además 20 céntimos de puertas por cada kilo de exceso.

Las salidas por ferrocarril siguen siendo activas, remitiéndose cuanto se recoge. Los precios del trigo en Valladolid son de 9 pesetas 50 céntimos á 9'87 1/2 los 43 1/2 kilos. Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tabajeros son: vaca de 0'87 á 0'99, carne-ro de 0'99 á 0'13, oveja de 0'90 á 0'93 pesetas el kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado 74'45, 4 por 100 exterior 75'43, 4 por 100 amortizable 88'20, Billetes Cuba 102'47, Banco de España 417, Tabaceras 444'42.

El Centro de Contratación se halla establecido en la calle Espoz y Mina, 7 y 9 principal, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

El día 9 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Horcajo de Montemayor, la subasta pública para el arrendamiento de pastos del monte titulado *Mata de la Fuente*, núm. 39 exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y bajo el tipo de 12 pesetas.

Prévia resolución favorable del Sr. Ingeniero encargado de los expedientes de minas, se han expedido varios títulos á los propietarios de éstas.

En la plaza Mayor pegó anoche un sujeto á otro un fuerte garrotazo. El sereno del distrito y un guardia de vigilancia separaron á los contendientes.

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento llamado de la *Madre de Dios*, la joven alumna de la Escuela Normal de Salamanca, Doña Paula Jiménez y Jiménez, natural de Macotera.

Ha sido multado el conductor de un coche, por llevar mas personas que las que autoriza el reglamento dentro del vehículo.

Ha ingresado en la cárcel la sirvienta que hace pocos días sustrajo de un comercio algunas varas de tela y otros géneros, cuyo valor se calcula asciende en total á 25 pesetas.

El día 19 del actual á las doce de su maña-

na, tendrá lugar ante el Alcalde de Pedrosillo de los Aires, la subasta pública para el aprovechamiento de montanera del monte titulado *Montegordo*, núm. 56 enagenable, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio, y bajo el tipo de 300 pesetas.

Un guardia de seguridad condujo esta mañana á la prevención á dos mujeres que en la calle de Libreros promovieron un fuerte escándalo, dándose además algunos golpes y arañazos.

Pocos años será tan terrorífica la estadística criminal como la del año de 1888.

Raro es el día en que los periódicos de Madrid y de provincias no traen la relación de algún horrendo crimen.

En la prensa de Valladolid vemos hoy que se ha cometido un asesinato horrible, cuyos detalles son los siguientes:

A orillas del río Pisuerga se hallaba lavando una joven que al poco rato trabó conversación con un sujeto de 48 años de edad, el cual disparó á boca de jarro un tiro á la referida joven que cayó al río sin lanzar un gemido, hundándose la parte superior de su cuerpo en el agua.

El agresor le disparó otro tiro en la cabeza, utilizando después contra él el arma homicida, sin lograr otra cosa que herirse levemente debajo de la barba.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar este sangriento hecho.

Se nos asegura que la compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Mesejo, que actualmente se encuentra en Valladolid, no vendrá á Salamanca como ha dicho un colega.

De algunos días á esta parte ha descendido considerablemente la temperatura en nuestra capital.

Sin exageración, puede decirse que se siente hoy tanto frío como en los rigores del invierno.

Leemos en *El Correo*:

«En el mes de Setiembre último han ocurrido en Madrid 1.413 defunciones, de las cuales han correspondido 317 á las enfermedades infecciosas y contagiosas, figurando entre éstas con las cifras más altas la tuberculosis, que causó 114 defunciones; la viruela, 8; el sarampión, 40; las tifoideas, 48, y 44 la coqueluche.

La pulmonía ocasionó 65 defunciones, y 80 la bronquitis; cifra ésta exactamente igual á la correspondiente del mes de Agosto.

Comparando el total de fallecimientos ocurridos en este con el de los habidos en el de Setiembre, se observa una diferencia de 228 defunciones menos en el segundo, correspondiendo este decrecimiento, entre las enfermedades más comunes, al sarampión, las fiebres tifoideas, la coqueluche y la pulmonía.

En cambio en el mes de Setiembre ha habido un aumento, aunque pequeño, en las intermitentes palúdicas y en la viruela.

La epilepsia figura en ambos meses con la misma cifra, y casi lo propio sucede con el reumatismo, que el mes de Agosto ocasionó tres defunciones y dos en el de Setiembre.

La difteria ha experimentado descenso: aparece causando 107 defunciones, de las cuales han correspondido 27 á la primera decena del mes, 41 á la segunda y 39 á la última.

Comparando estas cifras con las pertenecientes á dicha enfermedad en el mes de Agosto, resulta á favor de Setiembre una diferencia de ocho.»

¿No sería conveniente que en Salamanca se publicaran también estadísticas como la que dejamos consignada?

Creemos que sí y esperamos que se tome en cuenta nuestra indicación encaminada á la averiguación de las enfermedades que producen mayores estragos, para combatirlos con actividad y energía.

Esta noche tendrá lugar en el Casino Ibérico la inauguración de las veladas literarias que han de celebrarse en dicho centro de recreo durante el invierno.

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, se halla encargado del discurso inaugural D. Arsenio Huebra.

Mañana domingo, según costumbre, habrá brillantes bailes por tarde y noche en los salones públicos Oriental, Artístico y Centro Salmantino.

Si el tiempo impide que se verifique mañana en la plaza de Toros la función anunciada por la compañía que dirige el Sr. Llave, es probable que el espectáculo tenga lugar en uno de los teatros de nuestra población.

El Banco Hipotecario de España abre en sus oficinas suscripción pública á 61.000 obligaciones 4 por 100 de la compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, para la construcción de la línea férrea de Malpartida de Plasencia á Astorga por Salamanca y Zamora, que por las líneas de Sevilla á Zafra y Sevilla, Mérida á Cáceres, unirá las provincias del Mediodía á las del Noroeste.

Esta suscripción se abrirá, á la vez que en el Banco Hipotecario, en varios establecimientos de París, como el Credit Lyonay, el Credit Industriel, la Societé generale, el día 9 del actual (cerrándose el mismo día).

Estas obligaciones son de 500 francos primera hipoteca y sus intereses y amortización los garantiza durante el tiempo que se invierta en la construcción de la línea y durante los diez años que sigan á su apertura, la Compañía Real de los ferrocarriles portugueses. Esta Sociedad, cuyas acciones de 500 francos valen hoy 630, y cuyas obligaciones se cotizan entre 445 y 450 francos, ha tomado por un tanto alzado la construcción y explotación de la línea durante el tiempo de la concesión.

Precio de emisión: 442 francos, libres de todo impuesto, pagaderos á plazos, ó de 402 francos al contado, produciendo de esta suerte un 5 por 100 aproximadamente, sin contar con la prima de reembolso á 500 francos.

Las condiciones que brevemente hemos apuntado, y las circunstancias generales de nuestro mercado, nos hace creer que la emisión será cubierta con exceso.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Amores y amorios.**—Ana Schaefer, de 19 años de edad, compareció en los días primeros del actual, con su hermoso rostro magullado, delante del Juez Ford, del tribunal de Essex Market, en querrela contra Esteban Ahen, el amante y asesino de su madre. La muchacha refirió al magistrado la siguiente curiosa historia:

Hace diez años murió en Newark, intestado, el padre de Ana, que había reunido 30.000 duros en el comercio de licores. Su madre se enamoró de Esteban Ahen, que era un buen mozo de 30 años, casado por más señas, y se fugó con él, con sus dos hijas y con la mayor parte de los dineros de su marido, á Alemania, donde en poco tiempo derrochó en la disipación toda la fortuna de su compañera, á la cual además maltrataba cruelmente.

Una noche llegó á casa ebrio: Ana dormía con su madre. Ahen despertó á ésta y la exigió brutalmente 500 duros, restos de la disipada fortuna; quería gastarlos con otras mujeres. Ante la empeñada negativa de su compañera, la golpeó tan cruelmente, que poco después falleció la infeliz en un hospital.

Sus hijas fueron puestas en una institución de caridad, y el asesino, después de cumplir breve condena, fué embarcado por las autoridades para los Estados Unidos en unión de las dos muchachas.

Estas se dedicaron á ganarse la vida en clase de domésticas en Nueva-York, y Ahen consiguió un destino en una fábrica de jabón de Brooklyn. En sus frecuentes borracheras visitaba la casa en que estaba la mayor de las muchachas, Ana, y la pedía que fuese su mujer,

terminando invariablemente por administrarle una paliza.

Ahen se presentó con un anillo nupcial, que ofreció á la chica.

¡Casarme contigo... el asesino de mi madre, nunca! dijo la indignada doncella.

Ahen, hecho un tigre, se arrojó sobre ella, y apesar de la intervención de dos vecinas, la hubiera matado allí mismo si no acude la policía.

**Concurso original.**—En Tours se verificó el domingo último un concurso de pescadores de caña; 130 aficionados se reunieron junto á los estanques del jardín de las Prebendas. El jurado, compuesto de consejeros municipales, dió tres premios.

Uno de los desairados habia cogido 111 piezas; otro habia pescado una carpa que pesaba 4.540 gramos.

Este certamen, el primero de su clase, habia atraído mucha concurrencia.

Se vendieron 9.200 entradas, cuyo producto se ha entregado á la beneficencia pública.

**Las defensas de Bilbao.**—Como consecuencia del puerto de refugio que ha de construirse en el Abra, y de los astilleros que ha de montar en la ria la sociedad Martínez de las Rivas Palmers, ha dispuesto el Ministerio de la Guerra, según leemos en *El Norte* de aquella capital, el estudio de un plan de fortificaciones que pongan á cubierto de un golpe de mano la importante posición estratégica que la invicta villa ocupa en el fondo del mar Cantábrico, y sus grandes intereses fabriles y mercantiles.

Al efecto parece que la comandancia de Ingenieros ha formulado ya un plan de fortificaciones que consiste en dos baterías rasantes fuera del puerto, un fuerte en la costa sobre la Galea y una torre blindada dentro del puerto en la Benedicta; dotando á todas estas defensas de una artillería potente.

**Misa celebrada por León XIII.**—Por tercera vez, después de su jubileo sacerdotal, el Papa celebró el 30 del mes pasado la misa en la basilica de San Pedro.

Se rezó la misa en sufragio de todos los fieles difuntos.

La concurrencia fué numerosísima y aunque se exigía billete para entrar en la Basílica, ascendió á unas 30000 personas.

Varias tribunas, con colgaduras violetas y franjas de oro, se destinaron al cuerpo diplomático, á los miembros de la aristocracia y á otros invitados de distinción.

La guardia palatina y los suizos, hicieron los honores y mantuvieron el orden.

Destacamentos de tropas italianas se estacionaron en la plaza de San Pedro por precaución.

A las nueve el Papa descendió del palacio á la Basílica por la escalera interior, llevado en la silla Gestatoria. Fué recibido por el capítulo y clero de San Pedro y aplaudido y aclamado por la asistencia.

Revestido de ornamentos color violeta, León XIII, rodeado de cardenales, celebró la misa de difuntos; después oyó una misa rezada por sus capellanes, y dió la absolución.

Subido á la silla Gestatoria y desde un estrado, dió la solemne bendición á los fieles.

Entró en el palacio por la escalera interior, siendo aclamado como su llegada.

Terminó la ceremonia á las once y cuarto.

## COLEGIO DE SANTIAGO

44, RUA, 44.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Continúan las lecciones de 4.ª enseñanza para niñas, que, con objeto de completar la instrucción de la mujer hay establecidas en este Colegio.

Horas para esta clase, de doce á dos.

**DIRECTOR: D. Emilio Iglesias Sánchez.**

## DON IGNACIO GIRAUD

**DENTISTA.**

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los dias de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.  
Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

### ARGÜESO

SOMBRERERO.  
COMPLETO SURTIDO.  
RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

### Se alquila ó vende

muy barato un cajón situado en buen sitio de la Plaza de la Verdura.  
Darán razón calle del Pozo Amarillo, número 3, 3.º 14—2

Se vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

### SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 34 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

### JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

### SE ARRIENDA

una casa de planta baja, de nueva construcción, en el paseo de las Carmelitas, junto á la fotografia de Oliván, y también se arrienda un piso con buenas habitaciones en la calle de Arriba, número 13, donde darán razón del precio y condiciones. 14—1

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

## OBRAS DE DON EMILIO VALVERDE.

	Ptas.	Cénts.
Mapa de la península (seis hojas)..	10	
Idem id. cartera.	1	50
Idem de las provincias de España, id.	1	
Idem de los Reinos de Toledo, Castilla, León, Vascongadas, Aragón, Galicia, Cataluña, Andalucía, Valencia, Extremadura ó Portugal..	1	
Plano de Madrid.	1	
Idem de Barcelona.	1	
Idem de varias capitales y ciudades..		25
Gufa de los Reinos de Castilla, León, Aragón, Andalucía ó Valencia..	4	
Idem del Reino de Toledo.	5	
Idem de Galicia, Vascongadas ó Portugal.	3	
Idem de Extremadura.	2	
Idem de poblaciones á 0'50 céntimos y	1	
Itinerarios ilustrados de ferrocarriles.	1	
Gufa comercial de Madrid.	3	
Idem del viajero en Madrid..	2	

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12, SALAMANCA.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

### PROCEDIMIENTO

PARA LAS

RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

FOR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ  
EDICION DE AGOSTO DE 1888.

PRECIO: 150 PESETAS, LIBRERIA DE HIDALGO,  
RUA, 12, SALAMANCA.

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el arriendo de los pastos y bellota de la dehesa de Montellano; para lo cual podrán dirigirse los interesados al presidente de la sociedad venatoria, Sr. Marqués del Vado, calle de San Justo, número 30.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Ferrnando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

### NUEVA CERERIA

DE

## JOSÉ AMBROSIO

13, RUA, 13.

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, en clase pura de abejas.

SE VENDE

á 9 reales libra.

SE CAMBIA

á 2 reales libra.

SE ALQUILA

más márate que en otros comercios.

Especialidad en velas rizadas, sin competencia.